

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2022/3202 *Aprobación Cuenta General 2021.*

Anuncio

Habiéndose informado favorablemente, la Cuenta General del ejercicio 2021, por la Comisión Especial de Cuentas, celebrada el día de 23 de junio de 2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2021 junto con el Informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días, a contar desde el día siguiente de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Mengíbar, 5 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.